

LO CONNOTATIVO

Durante 36 años y medio, España estuvo notada por la autoridad personal de Franco, y connotada por la represión institucional de la libertad. Ahora, lo notable de España no está en la persona representativa del Estado ni en las instituciones de Gobierno, sino en el «milagroso» proceso de poco más de 4 años y 4 meses que las engendrará, en el seno de la dictadura, sin haber sido concebidas por la libertad política. Engendro tan notable que no admita ser bautizado con nombres de un solo apelativo.

A la apertura liberal del Régimen había que designarla con una voz culta que significara a la vez algo principal, las libertades, y algo secundario, ser otorgadas, discriminadas y limitadas por la dictadura. O sea, con un nombre connotativo. Pues, en nuestro idioma, el verbo «connotar» conserva la dualidad designativa que le dio Guillermo de Occam.

La «Transición» es connotativa de un cambio político desde la dictadura a la «democracia de partidos», donde lo principal son las libertades y lo accesorio el carácter otorgado y limitado de las mismas.

La tarea de definir la Transición consiste, pues, en explicitar las connotaciones que implica y la clase de relación que las une. Dada la subyacencia de la dictadura en el motor y la dirección del cambio político, los historiadores hagiográficos y agiotistas de la Monarquía huyen del compromiso que supone la definición connotativa de la Transición, mediante el conjunto de notas que la determinan o significan, y no por las descripciones denotativas que solamente la describen o señalan. El método que yo estoy siguiendo, para conocer y comprender la Transición, es parecido, no igual, al de Stuart Mill. Pues, a diferencia de lo que ocurre con los fenómenos naturales, donde el conjunto de sus características necesarias los definen, los fenómenos históricos piden ir, más allá de sus definiciones connotativas, hasta llegar a explicaciones que incluyan y den sentido a sus características no necesarias. Eso distingue la definición de la comprensión. Lo diré mejor con ejemplos.

La mentira en los hechos y la falsedad en el discurso oficial son características necesarias de la Transición. Sin mendacidades, falacias, consenso informativo y pacto de silencios, el proceso de cambio no podría haber sido dirigido desde el Estado, ni ser presentado como una proyección desde la dictadura a la democracia.

El engaño a los gobernados tuvo tanto valor en el proceso, y en su resultado, como la relación de fuerza entre los aferrados al inmovilismo institucional y los partidarios de la libertad. Unos y otros tuvieron que recurrir al fraude, en las formas, y al autoengaño, en las conciencias, para abrazarse en el consenso fundacional del Estado de partidos.

Lo mismo cabe decir de la demagogia institucional en el tema autonómico. Sin



Tarradellas y sin café para todos, la Transición no sería lo que ha sido.

La mentira, la falacia, el consenso informativo, el silencio sobre el pasado y la demagogia constituyente de las instituciones, son características necesarias que definen la Transición, junto a las libertades otorgadas con derechos individuales y a la ausencia de libertad política en la determinación del Poder.

No tienen esa categoría definitoria los fenómenos que acompañaron al proceso de cambio político (terrorismo, manifestaciones, paro, liberación sexual, delincuencia) como hechos concomitantes, ni los que lo siguieron después (23-F, corrupción institucional, nacionalismo separatista, GAL, huelgas, privatizaciones) como hechos consecuentes. Pero su conocimiento es indispensable para saber la naturaleza y el valor de la Transición.

Lo denotativo, la describe. Lo connotativo, la define. Lo concomitante, la hace comprender. Lo consecuente, la valora. Sin tal disciplina mental, sin compromiso con la verdad, las historias de la Transición son propagandas hagiográficas de un «milagro» de Rey.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

LAS PICADORAS, A TOPE

Los amigos vascos de Juan Bravo le llaman para comentarle que los técnicos en mantenimiento de picadoras de papel del País Vasco no dan abasto con el trabajo que tienen. De repente, los motores se queman, fallan las conexiones, hay que cambiar las cuchillas por su desgaste anticipado... Todo parece indicar que estas máquinas están sometidas a un intenso trabajo. Pero ¿todas las máquinas? No. Las que sufren estas averías, a las que hay que realizar mantenimientos anticipados, son las que están instaladas en los distintos departa-

mentos del Gobierno vasco y las empresas dependientes de dicho Ejecutivo, según aseguran los mismos amigos.

Ya se sabe que cuando se acerca un proceso electoral, lo políticamente correcto es trabajar con todas las hipótesis, incluso la de la derrota. Y, al parecer, el PNV, por primera vez desde que manda en el País Vasco, trabaja con la hipótesis de la derrota. ¿Y qué tendrá que ver esto con el uso abusivo de las picadoras?, se pregunta J.B.

Juan BRAVO



PRIVATIZACIONES

Uno de los fenómenos más sorprendentes en la sociedad actual es la indiferencia con que ciudadanos y ciudadanas asisten al despojo de sus bienes, al asalto y sustracción de sus propiedades. Pues, si llamamos a las cosas por su nombre, tal asalto y despojo son los hechos que realmente se producen cuando los bienes públicos pasan a manos privadas. Y aquello que era propiedad común, y de cuya gestión podíamos pedir cuentas a nuestros gobernantes y administradores, y cuyo funcionamiento debía orientarse al bien público, se esfuma de todo control y se convierte en lucro de una minoría propietaria y soberana. En España llevamos largos años siendo víctimas de este despojo que, iniciado por el PSOE, el Gobierno del PP conduce inexorable, tratando de liquidar la empresa pública hasta dejar a nuestro Estado tan desnudo como el cero del déficit a que aspira en nuestro presupuesto. Ahora se anuncia a bombo y platillo, la privatización de Iberia. Y en un surrealista anuncio televisivo vemos a una serie de bebés volando por los aires, portados por alfombras mágicas, mientras se cantan las glorias de Iberia. ¿Significa tan original anuncio la infantilización a que se quiere reducir a la ciudadanía, para encandilarla con el mito de las privatizaciones?

Evidentemente tal oleada privatizadora no



es exclusiva de nuestro país, responde a la defenestración económica del Estado que guía en todo el planeta «globalizado» la política del actual capitalismo. Conducida bajo una engañosa mitología y un seductor lenguaje que resulta necesario desenmascarar. Observemos, en primer lugar, cómo son precisamente las empresas rentables, y después que el Estado las ha saneado con el dinero de los contribuyentes, aquellas que se brindan al pretendido mejor postor, que frecuentemente no es otra cosa que el amigo. Resultando que, fuera del Estado, se constituye por expropiación y asalto de éste una oligarquía que ya no va a depender del voto ciudadano y detenta el poder más real, el económico. La democracia se ha evaporado ante nuestros ojos, como en un juego de prestidigitación.

Seductora, la privatización se presenta como algo que va a favorecer al «consumidor». Y no deja de ser significativa esta suplantación de la condición de ciudadano por la de consumidor. El ciudadano es el ser humano elevado desde la Revolución Francesa a miembro colectivamente soberano y dueño del Estado, tras haber dejado de ser mero súbdito. El consumidor es sólo un poseedor de dinero que compra los productos de la Gran Fábrica en que se ha convertido nuestra sociedad, medido no por su dignidad humana sino por su poder de adquisición, manipulado por la publicidad. Y a este ser es a quien se dirige la propaganda de la privatización. Haciéndole creer que le beneficia. ¿Cómo? Primeramente se ha montado toda la campaña de desprestigio de la función y la empresa pública. Y sobre ella se añade la mitología de la «libre competencia». Pero, omitiendo su auténtico sentido: en esta lucha, la empresa privada lo que busca no es la calidad del producto, sino el beneficio. La calidad sólo cuenta en la medida en que el producto seduce al comprador, aunque sea delétere, como estamos viendo en la industria alimentaria.

Y la lógica del beneficio tiene otra muy grave consecuencia, esta vez contra el ciudadano o ciudadana en su condición de trabajador. La privatización es sinónimo de la reducción o degradación de los puestos de trabajo. ¿Qué mejor manera de incrementar los beneficios que aumentar la explotación? Las cosas no se quedan aquí. El mito de la libre competencia no sólo es intrínsecamente criticable, sino que resulta violado sistemáticamente, cuando a las grandes e influyentes empresas les conviene. ¿No estamos presenciando todos los días solemnes y exaltados procesos de fusión y concentración? La actual economía capitalista alumbra gigantes.

Gigantes que muchas veces resultan sorprendentemente débiles. Hacen quiebra y hay que recurrir a las arcas del Estado, otra vez al bolsillo del ciudadano, para remediar la situación. Llegamos, así, a la curiosa e hipócrita situación en que el asalto capitalista al Estado desemboca en la privatización de los beneficios empresariales y la socialización de sus pérdidas. Donoso y escondido resultado.

Carlos PARÍS